

Exp. 145872 7077



Quito, 24 de abril del 2018.

Señor.
ING. RODRIGO FERNANDO POLO MOYANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL de la compañía INGAREC CIA. LTDA., en sesión celebrada el 24 DE ABRIL de 2018, ha decidido nombrarlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo de CINCO AÑOS, por lo cual usted ejercerá la representación legal de la compañía. Su cargo se prorrogará hasta que sea legalmente remplazado.

INGAREC CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública el veinte y cuatro de febrero del dos mil doce, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° SC.IJ.DJC.Q.12.001308 del 10 de Marzo del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito por ser domicilio principal de la Compañía que consta bajo el número 948, tomo 143, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y ocho de marzo del dos mil doce.

Por favor dar su aceptación al pie del presente documento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ARQ. PANCHO POLO JUAN FRANCISCO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
CC. N° 1719682468

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE Y OFREZCO DESEMPEÑARLO DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS Y LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA,

QUITO AL 24 DE ABRIL DE 2018. ✓

ING. POLO MOYANO RODRIGO FERNANDO
CC. N° 0602172579



TRÁMITE NÚMERO: 29458



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	84020
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7077
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGAREC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLO MOYANO RODRIGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0602172579
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 948 DEL 28/03/2012.- NOT. 31 DEL 24/02/2012 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL